



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	2135	No de Expediente:	DDU 18-089
Fecha de Autorización:	14	02	2018
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] AVE [REDACTED] CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		63.00 ML	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		31.00	ÁREA DE PISCINA.
P.B.		217.39	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, CUARTO DE LAVADO, 2 RECAMARAS Y 1 OFICINA. CUBO DE ESCALERA Y VOLADOS. CUENTA CON 3 CAJONES DE INSTALACIONAMIENTO.
1.NIV		200.40	1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINETA, BAÑO Y 1 RECAMARA. 1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINETA-COMEDOR, BAÑO, ÁREA DE SERVICIO Y 1 RECAMARA. CUBO DE ESCALERA Y VOLADOS.
2.NIV		200.40	1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINETA, BAÑO Y 1 RECAMARA. 1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINETA-COMEDOR, BAÑO, ÁREA DE SERVICIO Y 1 RECAMARA. CUBO DE ESCALERA Y VOLADOS.
3. NIV			
SUP. TOTAL (M ²)		649.19	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 360.00 M2

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2013 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 1 DE ABRIL DEL 2008.

PLURIFAMILIAR / PLURIFAMILIAR)

MODIFICACIONES (M ²)	FRONTAL:	5.00	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELERECTIVAS SE INSTALACION CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

29 MAY 2018

[REDACTED] PROPRIETARIO

ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO DRO-ITLUN-06

ING. VICTOR A. CALICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

CONTIENE EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **1142**